

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Evaluación del impacto ambiental
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dr David Curbelo Pérez

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura brinda al estudiantado una comprensión esencial de los procesos técnicos y normativos que regulan la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y su papel como herramienta clave para la toma de decisiones orientadas al desarrollo sostenible. A lo largo del curso se analiza de forma aplicada el procedimiento completo de la EIA —desde el alcance inicial hasta la declaración de impacto— poniendo especial atención a la identificación, predicción y valoración de efectos, así como al diseño de medidas preventivas, correctoras y compensatorias que garanticen la viabilidad ambiental de proyectos y planes. Partiendo de casos reales y metodologías predictivas de vanguardia, el alumnado aprenderá a redactar estudios de impacto ambiental rigurosos, seleccionar indicadores pertinentes y comunicar resultados de forma clara a agentes públicos y privados. De igual modo, se examinan los marcos legislativos nacionales e internacionales que rigen la evaluación ambiental, reforzando la capacidad para integrar criterios jurídicos, científicos y socioeconómicos en la gestión del territorio y la empresa.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE6 - Analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socio-económico, necesario para la toma de decisiones y el emprendimiento de nuevos negocios.
- CE9 - Valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental así como el respeto a los derechos humanos y al principio de igualdad, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa.

Resultados de aprendizaje:

- Descripción de términos y conceptos a través de lección magistral y aprendizaje autónomo
- Lecturas y comentarios de documentación a través del aprendizaje autónomo
- Revisiones bibliográficas utilizando el aprendizaje autónomo
- Aplicaciones prácticas a teorías a través del método ABP
- Círculos de calidad a través de MC
- Realización de informes de gestión y herramientas de gestión utilizando ABP
- Elaboración guiada de proyectos utilizando la lección magistral y el ABP

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Descripción de términos y conceptos a través de lección magistral y aprendizaje autónomo
CB2, CB3, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Lecturas y comentarios de documentación a través del aprendizaje autónomo
CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Revisiones bibliográficas utilizando el aprendizaje autónomo
CB4, CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Aplicaciones prácticas a teorías a través del método ABP
CB4, CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Círculos de calidad a través de MC
CB4, CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Realización de informes de gestión y herramientas de gestión utilizando ABP

CB5, CB5, CT2, CT3, CT10, CE6, CE9	Elaboración guiada de proyectos utilizando la lección magistral y el ABP
------------------------------------	--

4. CONTENIDOS

- Aplicación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos. Alcance de la EIA en la decisión.
- Contenidos del estudio de impacto ambiental: aplicación de metodologías predictivas.
- Contenidos del estudio de impacto ambiental: planteamiento y diseño de medidas preventivas, correctoras y compensatorias en el proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en proyectos
- Clase magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	55
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje) (modalidad presencial)	12,5
Trabajo grupal del alumno	25
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12,5
Trabajo autónomo del alumno	37,5
Lecciones magistrales asíncronas	7,5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	40%
Trabajos e informes (modalidad presencial)	20%
Presentaciones (modalidad presencial)	20%
Ejercicios prácticos (modalidad presencial)	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual. Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesor solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento	Semana que comienza: 20 octubre 1 diciembre
Presentaciones orales (3)	Semana que comienza: 22 septiembre 10 noviembre, 5 enero
Ejercicios prácticos e informes	Semana que comienza: 3 noviembre 5 enero

Extraordinaria	Pruebas de conocimiento Trabajo y ejercicios prácticos	Primera quincena de julio 2026
----------------	---	-----------------------------------

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

1. Carrasco, E. (2022). *Sistema de evaluación de impacto ambiental*. CANOPUS EDITORIAL DIGITAL SA.
2. Español Echániz, I. (2016). *Evaluación del impacto ambiental: fundamentos*. Dextra Editorial.
3. Gómez Orea, D. (2014). *Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la formulación de políticas, planes y programas*. Mundi-Prensa
4. Martín Critikian, D., González Valles, J. E., & Viñarás Abad, M. (2021). Materialidad y confianza con los grupos de interés en un entorno de sostenibilidad. *Sphera Publica*, 2(21).

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.